

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 269** *Orden ECD/2010/2016, de 19 de diciembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria, de la Comunidad Autónoma de Galicia, en ejecución de sentencia, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a don Fernando Suárez Míguez.*

Por Orden de 24 de julio de 2015 («Diario Oficial de Galicia» de 3 de agosto), la Consejería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria de la Comunidad Autónoma de Galicia, en ejecución de la sentencia dictada en el procedimiento ordinario número 974/2010, por la Sección Primera, Sala de lo Contencioso Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, se incluye a don Fernando Suárez Míguez en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Construcciones Civiles y Edificación, convocado por Orden de 16 de marzo de 2010 (DOG de 5 de abril), y se nombra funcionario en prácticas.

Concluida la fase de prácticas, la Consejería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria de la Comunidad Autónoma de Galicia, por Orden de 10 de octubre de 2016 (DOG del 20), declara apto en la fase de prácticas y aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a don Fernando Suárez Míguez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por corrección de errores del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 26 de julio).

Vista la propuesta de la Consejería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Construcciones Civiles y Edificación, a don Fernando Suárez Míguez, con Número de Registro de Personal 3243739213 A0590, DNI 32437392, y una puntuación de 7,5224.

Segundo.

El Sr. Suárez Míguez, se considerará ingresado como funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de septiembre de 2016.

Madrid, 19 de diciembre de 2016.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P. D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, José Canal Muñoz.